

CONSTRUCTORA CONSULTORA CUEVA YANEZ S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

1.- INFORMACIÓN GENERAL:

LA CONSTRUCTORA CONSULTORA CUEVA YANEZ S.A es una sociedad que radica en el Ecuador, en la ciudad de Quito. Su actividad principal es la Construcciones de Obras Civiles.

2.- BASES DE ELABORACION:

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES). Están presentadas en la unidad monetaria del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

3.- POLITICAS CONTABLES:

Estas se aplicaran conforme la Empresa realice sus actividades y los movimientos registrados corresponden a los efectuados para efectos de cumplir con la actividad para la cual se creó la Compañía y que contribuyan a la generación del ingreso.

INFORMACIÓN A REVELAR

1. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Sociedad ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

4.1. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera. La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.2. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la

fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente los mayores a ese periodo.

4.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Sociedad considera como efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en el "Pasivo corriente".

Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

2. CAPITAL.

Está constituido al 11 de noviembre de 2011 por 800 acciones ordinarias, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de 1 dólar cada una iguales acumulativas e indivisibles.

3. EMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Sociedad el día 19 de marzo de 2018 y se presentarán para su aprobación definitiva a la Junta General de Accionistas. La Administración considera que no se producirán cambios a los presentes estados financieros.

Para constancia formal del presente documento firman en unidad de acto.



Ing. Fabián Enrique Cueva Yánez
GERENTE GENERAL



Rosa Guadalupe Espinosa Bastidas
CONTADOR CPA-17664